



Consejo Económico y Social

Distr. general
16 de mayo de 2011
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2011

Ginebra, 4 a 29 de julio de 2011

Tema 2 b) del programa provisional*

Serie de sesiones de alto nivel: examen ministerial anual

Declaración presentada por la Fundación Intervida, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Comité Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Comité Económico y Social.

* E/2011/100.



Declaración*

La educación es un elemento fundamental del desarrollo humano y uno de los instrumentos más sólidos para reducir la pobreza, mejorar la salud y alcanzar la igualdad entre los géneros, la paz y la estabilidad, así como una vida digna.

A pesar de que la legislación de la mayoría de los países garantiza la educación gratuita y obligatoria, todavía existe una gran diferencia entre la ley y la realidad, que en la mayoría de los casos se debe a los escasos presupuestos destinados a la educación.

Aunque la tasa de escolarización infantil ha aumentado hasta el 89% de la población, 67 millones de niños continúan sin asistir a la escuela y se calcula que esta cifra aumentará hasta los 72 millones para 2015. Estamos especialmente preocupados sobre la diferencia en el acceso a las escuelas entre los niños y las niñas en determinadas regiones y sobre el acceso de los niños más pobres a ellas.

En muchos países, no existen instalaciones educativas públicas en áreas marginales, en las que frecuentemente no se inscribe a los niños en el registro civil y no existen de forma oficial. Como resultado, las estadísticas oficiales sobre escolarización casi nunca reflejan la realidad. Las pocas escuelas existentes son gestionadas con gran esfuerzo por parte de organizaciones no gubernamentales (ONG), sin relación con el sector público. Por ejemplo, en los suburbios de Dhaka, solo el 3% de los niños en edad escolar van a la escuela. La propiedad de la tierra en la que se asientan las escuelas es otra cuestión problemática, ya que la propiedad de la tierra en los barrios marginales no está clara, aunque las escuelas deben ser las propietarias de la tierra para constar oficialmente en el registro.

Los centros educativos deben desempeñar un papel fundamental para proteger a los niños de la violencia y los abusos. A muchos niños, no obstante, los contextos educativos los exponen a malos tratos y les enseñan violencia.

La educación debe ser una de las principales prioridades de los estados dado que es un recurso con gran potencial para erradicar la violencia y promover la igualdad entre los géneros, una cultura de paz, el respeto del medio ambiente y la justicia social. La educación primaria universal no es solo una cuestión de tasas de escolarización, sino también una cuestión de calidad. Esto implica dotar a los niños y a los jóvenes de las habilidades básicas necesarias para la vida y el trabajo, así como de valores sociales.

Valoramos los esfuerzos de los Estados Miembros para conseguir los objetivos internacionales, pero con todo los instamos a:

a) Renovar su compromiso con el Marco de Acción de Dakar, Educación para Todos: cumplir con nuestros compromisos colectivos mediante la intensificación de las medidas, especialmente en las cuestiones de género y calidad;

b) Reducir el gasto público en partidas como armamento, a fin de aumentar el presupuesto asignado a la educación;

* La presente declaración se distribuye sin haber sido sometida a revisión editorial.

- c) Crear un sistema exhaustivo de penalizaciones para los padres o cuidadores que no envían a los niños a su cargo al colegio;
 - d) Garantizar que la cobertura del sistema educativo llegue a toda la población y su gratuidad;
 - e) Aumentar el apoyo prestado a las ONG en la tarea de ofrecer educación en las áreas marginales;
 - f) Eliminar todo tipo de violencia de los entornos educativos formales e informales;
 - g) Establecer programas educativos que promuevan los valores;
 - h) Mejorar la formación de los profesores sin discriminar y garantizando salarios dignos;
 - i) Buscar modelos innovadores de educación que respondan a una amplia gama de realidades.
-